



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

Nº 082-2015-MEM-DGAAM

Lima, 05 FEB. 2015

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 107º del Decreto Supremo Nº 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, señala entre las funciones de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, el participar y dirigir talleres y audiencias públicas relacionadas con los estudios ambientales del Sector Minería, así como, el expedir resoluciones directorales en el ámbito de su competencia.

Que, por Decreto Supremo Nº 028-2008-EM, se aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero, el cual tiene por objeto normar la participación responsable de toda persona, natural o jurídica, en forma individual o colectiva, en los procesos de definición, aplicación de medidas, acciones o toma de decisiones de la autoridad competente, relativas al aprovechamiento sostenible de los recursos minerales en el territorio nacional;

Que, por Resolución Ministerial Nº 304-2008-MEM/DM, se aprueban normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero, disponiendo en sus artículos 12º y 13º que antes y durante la elaboración de los EIA y EIASd se deberán realizar talleres participativos en los cuales la participación de la autoridad regional es obligatoria, sin perjuicio de ello, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, podrá participar y presidir los talleres participativos, cuando se trate de proyectos de la gran y mediana minería sustituyendo a la autoridad regional;

Que, en el inciso 25.1 del artículo 25º de la citada Resolución Ministerial se establece que la Audiencia Pública estará a cargo de un representante de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, quien la presidirá y un representante del Gobierno Regional actuará como secretario;

Que, para efectos de precisar qué profesionales de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, además del Director General, pueden integrar y/o presidir de ser el caso, las mesas directivas que se conformen para la realización de talleres participativos y audiencias públicas, se estima conveniente su designación vía resolución directoral;



Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2013-MEM-AAM de fecha 04 de enero de 2013, se designó a los representantes de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros facultados para integrar y/o presidir de ser el caso, las Mesas Directivas que se conformen para la realización de los talleres participativos y audiencias públicas, requiriéndose la correspondiente actualización de la relación de dichos representantes;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, Decreto Supremo N° 028-2008-EM y la Resolución Ministerial N° 304-2008-MEME/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como representante de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros facultados para integrar las Mesas Directivas de los talleres participativos y audiencias públicas, a las siguientes personas:

Abg. Ángel Chávez Mendoza

Abg. Ajíb Alejandro Sarmiento Espiritu

Abg. Cynthia Kelly Trejo Pantoja

Abg. Jackson Mesías Castro

Abg. José Luis Martín Linares Alvarado

Abg. Maritza León Iriarte

Abg. Julia Gladys Pastrana Villar

Abg. Marko Zahir Alvarado Barrenechea

Lic. Abel Díaz Berrios

Lic. Adrián Mariano Begglo Cáceres-Olazo

Lic. Ana Sofía Zegarra Ancajima

Blga. Evelyn Ena Pérez Solís

Blg. Mario Tenorio Maldonado

Blg. Marco Antonio Villacorta Olaza

Ing. Abad Bartolomé Bedriñana Ríos

Ing. Alfonso Eduardo Prado Velásquez

Ing. Alfredo Hernán Portilla Claudio





MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

Ing. Betty Rosario León Huamán
Ing. Christian Enrique Díaz Álvarez
Ing. César Aníbal Infante Quispe
Ing. Deisy Rosalía Cruz Ledezma
Ing. Elías Lorenzo Acevedo Fernández
Ing. Ismael Reyes Ubillus
Ing. Javier Francisco Guerrero Valera
Ing. José Luis Bustamante Becerra
Ing. José Mercedes Carranza Valdivieso
Ing. Julio Raúl Santoyo Tello
Ing. Karina Helen Nolasco Melgarejo
Ing. Luis Antonio Huarino Chura
Ing. Luis Alberto Rosales Gonzales
Ing. Luis Eduardo Campos Díaz
Ing. Mateo Elmer Portilla Cornejo
Ing. Michael Christian Acosta Arce
Ing. Milva Graciela Breña Torres
Ing. Pabel Dalmiro Del Solar Palomino
Ing. Paola Vanessa Pinedo Rea
Ing. Paul Steve Iparraguirre Ayala
Ing. Pedro Fidel Ruesta Ruiz

Ing. Raúl Reynaldo Rabanal Reyes
Ing. Richard Johnson Tipula Mamani
Ing. Rossana Elizabeth López Flores
Ing. Rufo Samuel Paredes Pacheco
Ing. Santiago Dolores Camones
Ing. Santiago Melanio Estela Silva
Ing. Sonia Lissett Yucra Zela
Ing. Tania Lupe Rojas Valladares
Ing. Wualter Emilio Alfaro López
Ing. Wilson Wilfredo Sanga Yampasi
Ing. Yolsy Virginia Vargas Martínez

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal web del Ministerio de Energía y Minas.



Ing. Edwin Regente Ocmin
Director General
Asuntos Ambientales Mineros